



Este 30 de marzo de 2022:

Senado y Cámara darán protagonismo a iniciativas en favor de las mujeres

Bogotá, D.C. 23 marzo de 2022. (PRENSA CLEM). La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer que preside la Representante a la Cámara por el Departamento del Atlántico Jezmi Barraza, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, liderará con el apoyo de las Mesas Directivas de las dos corporaciones, que se lleve a cabo el estudio de proyectos relacionados con el avance en la agenda de equidad para la mujer y la realización de los derechos de todas las colombianas en el marco de la **Plenaria Mujer - Día M**.

Esta jornada legislativa donde las mujeres son prioridad fue institucionalizada a través de las resoluciones 119 del 28 de abril de 2021 Senado y 0734 del 14 de abril de 2021 Cámara, donde se establece que debe realizarse cada año, el último miércoles del mes de marzo.

El propósito de la **Sesión Plenaria Mujer - Día M**, es agendar en el orden del día, las iniciativas legislativas que tengan como objetivo garantizar los derechos económicos, sociales y políticos de las mujeres colombianas.

Se busca que esta sea una jornada especial dedicada exclusivamente a las mujeres y la reivindicación de sus derechos apuntando al cierre de brechas en materia de equidad, lo cual será posible en la medida en que se discutan y aprueben Proyectos de Ley que les permitan tener avances sustanciales para el goce efectivo de sus derechos en igualdad de oportunidades.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso, Mezanine Sur. Tel: 57 | 3823096-97
comisiondelamujer@senado.gov.co
comisionlegalmujercolombia@gmail.com